



Bogotá, D.C.

Código de Dependencia 623

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
Sin dirección

Asunto: Radicado 20176250014602  
SDQS 3440522017  
Expediente: 2017623890100124E

Respetado(a) ciudadano(a):

En atención al radicado del asunto, me permito comunicarle que, la Inspección de Policía 12 D de la Localidad de Barrios Unidos, con fecha 07 de marzo de 2018, avocó conocimiento de la queja de la referencia y se dispuso a realizar las acciones necesarias para corroborar las circunstancias de modo, tiempo y lugar expuestas por usted.

Por lo tanto, una vez que sea levantada la medida de aislamiento preventivo obligatorio usted deberá dirigirse a la Inspección previamente mencionada, la cual queda ubicada en la Carrera 55 No. 79 b-48 para obtener más información con respecto a su requerimiento.

Le agradezco la atención prestada

Cordialmente,

  
**VICTOR MANUEL BELSYREPO ROJAS**  
Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU   
Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez- Profesional 222-24 A. G.P. 

Constancia de  fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

**FUNCIONARIO DEL CDI.**

Constancia de  des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

**FUNCIONARIO DEL CDI.**

Alcaldía Local de Barrios Unidos  
Calle 74 A No. 63 – 04  
Código Postal: 111211  
Tel. 6602759  
Información Línea 195  
www.barriosunidos.gov.co

GDI - GPD – F082  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.